

Dr. Oscar Ibáñez Hernández

Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua

En entrevista para la revista Finguach, el Dr. Oscar Ibáñez Hernández, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua habló acerca de la construcción del Plan Estatal Hídrico 2040 y la importancia de invertir en tecnologías para la sustentabilidad del agua, así como de un plan de mejora conocido como 'Smart Water Management'.

El Dr. Oscar Ibáñez es egresado de la carrera de Ingeniería Civil de la UACH y cuenta con una amplia trayectoria tanto académica como en la función pública en temas sobre el agua.

Desde 2016 el Gobierno del Estado de Chihuahua inició con la construcción del Plan Estatal Hídrico 2040 a través de la Junta Central de Agua y Saneamiento y de la Secretaría de Desarrollo Rural en coordinación con la Comisión Nacional del Agua con el objetivo de implementar el uso sustentable del agua, para que se convierta en un factor de desarrollo social, económico y ambiental.

"Este plan se basa en tres líneas rectoras: la primera se trata de un plan a largo plazo proyectado al 2040".

"Lo cual viene a romper con la lógica de las planeaciones institucionales que generalmente se limitan a cada administración. Para que el plan sea viable a largo plazo hemos planteado la participación ciudadana a través de la creación de comités consultivos de ciudadanos con el objetivo de que sean los propios usuarios quienes se aseguren de que cada administración le dé continuidad al proyecto".

"La segunda línea rectora es una seriedad metodológica en la elaboración del plan, es decir, partimos de un trabajo en el que integramos todo lo que se había hecho anteriormente, ya que como es sabido, un inconveniente común en la administración pública es la sobrediagnóstico de los problemas. Así tomamos todos los antecedentes para no dejar nada fuera a la hora de ejecutar el plan. Hasta el momento hemos creado diagnósticos muy robustos y a partir de ellos hemos planteado soluciones a las problemáticas identificadas, además invitamos a las universidades para participar como sedes de los foros de consulta que realizamos en el 2018 y nos hemos preocupado por contar con la participación de investigadores y académicos, así como del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA)".

"Finalmente la tercera línea rectora de este plan es la inclusión, así que realizamos una alianza estratégica con la Secretaría de Desarrollo Rural y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para garantizar a la ciudadanía los mejores resultados en cuanto al abasto de agua potable, servicio de alcantarillado, entre otros servicios".

El Dr. Ibáñez agregó que el plan es innovador porque cuenta con un eje gubernamental, científico e incluye la participación ciudadana: *"Los problemas complejos solo pueden resolverse a través de la participación de estos tres elementos, la voluntad política de las autoridades, la ciencia que proviene de los técnicos y la participación ciudadana permiten que estas propuestas se hagan realidad y que sean asumidas como propuestas validas".*



Respecto a las mejoras en la prestación de servicios que ofrece la JCAS a través del Plan Estatal Hídrico 2040 el Dr. Ibáñez comentó: *"Existe un término denominado 'Smart Water Management' que surgió de los procesos de tecnología que buscan respuestas inteligentes, este concepto trata básicamente de cómo crear datos e interconectarlos para generar la toma de decisiones inteligentes en los procesos. La tecnología ha generado que sea posible automatizar los procesos de monitoreo y de generación de datos, eso es el famoso 'Smart Water Management'. Al enfocar el concepto a la labor de la JCAS, este se relaciona con la forma en que tradicionalmente medimos el agua que sacamos de las bombas y la evolución que hemos tenido en el proceso. Anteriormente contábamos con personal que acudía a las bombas para tomar los datos y a partir de eso calcular el gasto y saber el grado de eficacia. Sin embargo, con la llegada de la telemetría ya no fue necesario que personal de la JCAS acudiera a las bombas para tomar las lecturas, ya que los medidores enviaban la señal directo. Además, se implementaron sensores a las líneas de conducción para identificar el volumen y la presión, entre muchas otras mejoras que se han dado a lo largo del tiempo. Estos equipos nuevos que se han implementado, han posibilitado un manejo remoto de los procesos y si a eso le agregamos algoritmos matemáticos que nos permitan identificar la presión, volumen, demanda y curvas de demanda, entonces ya no necesitaríamos de personal que se encargara de realizar manualmente los procesos. Eso es el 'Smart Water Management', un término paraguas que comprende*

tecnología, conectividad, ingeniería, modelos matemáticos e incluso inteligencia artificial".

Un tema que también se ha tratado en la construcción del Plan Estatal Hídrico 2040 es la falta de aplicación de la ley para la protección de los acuíferos en el estado: *"Hemos sostenido reuniones con gente de la CONAGUA, ya que son ellos quienes tienen todas las herramientas para proteger a los acuíferos y llegamos a la conclusión de que se debe modificar la ley, así que hemos trabajado en algunas propuestas que han sido entregadas al gobierno federal con la finalidad de modificar el marco legal y brindar una protección adecuada a los acuíferos porque no es un secreto que existe una sobrexplotación".*

Finalmente, el Dr. Ibáñez subrayó que otra acción concreta en la que se trabaja a través del Plan Estatal Hídrico 2040 y que es la más compleja tiene que ver con el sector agropecuario, ya que según los diagnósticos existentes se dice que entre el 85 y 89 % del volumen de agua en el estado es para usos agropecuarios: *"Esta es una cuestión muy compleja que involucra a los usuarios, gobierno federal y al mercado, sabemos que debemos reducir el volumen de agua que usa el agricultor, pero debido a que existe toda una tradición histórica del uso del agua no es muy viable, así que hemos comenzado a movernos en una lógica de productividad y rentabilidad que puede ayudar a que haya por ejemplo un cambio de cultivos que sean menos demandantes de agua en la región".*



Dra. Guadalupe Estrada Gutiérrez y Dr. Oscar Ibáñez Hernández